

Santiago Creel recrimina injurias de AMLO a Xóchitl Gálvez: "Lo más grave de su administración" | VIDEO

En exclusiva para Infobae México, el diputado volvió a acusar a López Obrador de haber dividido a la sociedad

Por Alejandra Sigala

18 Jul, 2023

A Escuchar C Compartir



En exclusiva para Infobae México, Santiago Creel reprobó la actitud de López Obrador contra. Xóchitl Galvez. (Jovani Pérez / Infobae México)

Santiago Creel consideró que la controversia que desató Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y sus ataques a Xóchitl Gálvez forma parte de "lo más grave de su administración".

En entrevista para *Infobae México*, el aspirante del Frente Amplio por México (**FAM**) no dudó en volver a tachar al Jefe del Ejecutivo como "*un desgraciado*" tras acusarlo de "faltar a su investidura y responsabilidad presidencial" con las embestidas a su compañera de partido — el Acción Nacional (**PAN**).

"Ha perdido la gracia de su investidura presidencial. Y por eso el presidente se ha convertido en un desgraciado. Ha faltado a la investidura, a su responsabilidad".

"Lo más grave de su administración"



El aspirante a la Presidencia reprobó al mandatario por las constantes embestidas a Xóchitl Gálvez

López Obrador ha convertido a Gálvez Ruiz en **el blanco** de sus embestidas desde que el pasado 26 de junio la señaló como "el dedazo" de la oposición para abanderarla en las **elecciones del 2024.**

Los ataques llegaron a su clímax el 14 de julio cuando ventiló en sus redes sociales *un informe* de los ingresos y gastos de las empresas de la legisladora *High Tech Services* y *OMEI*. Esto, a fin de sustentar sus acusaciones por supuestamente hacerse de jugosos contratos que superarían los **mil 400 millones de pesos**.

"Se ha convertido parte y no como un Jefe de Estado que debe unir a los mexicanos. Y lo que ha hecho **es lo más grave de su administración.** (...) haber dividido a la sociedad", comentó al respecto Creel Miranda.



Santiago Creel acusó a AMLO de dividir al país. (Diego Alva/Infobae)

A ello, el aún Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados coincidió que la revelación de AMLO no sólo significó una violación a la ley de datos personales, también conllevó secuelas de delitos.

"Son ataques cobardes, ilegales, hechos con recursos públicos de Palacio Nacional. (...) Hay una secuela de delitos, no solamente ilegalidades, que van con esa conducta".

Fue ante la exposición de sus datos y los de sus empresas que Xóchitl Gálvez amplió la queja que había interpuesto ante el Instituto Nacional Electoral (INE) inicialmente por violencia política de género. Ahora, la blanquiazul acusa al mandatario por violar su derecho a la privacidad y de la secrecía bancaria y financiera.



Santiago Creel afirmó que el presidente cayó en las ilegalidades por lanzarse contra Xóchitl Gálvez

AMLO acata protección del INE a Xóchitl Gálvez

Este 18 de julio, el Presidente acató la medida cautelar que el INE y y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobaron para evitar que continúen las embestidas hacia Xóchitl Gálvez.

Así lo dio a conocer desde su *mañanera* tras dar a conocer a los medios presentes que "ya no podía mencionar a las personas".

Posteriormente, afirmó que **pondría pausa** a los pronunciamientos contra la que hoy se ha posicionado como *la favorita* a representar el Frente Amplio.

Pese a ello, refrendó su inconformidad con el órgano electoral por, según él, **violar su derecho a la libre expresión:** "Además que limita mi libertad, me impide informarle al pueblo de que hay un grupo que está acechando porque quiere regresar al gobierno a robar", indicó desde el atril de Palacio Nacional.